

EDITORIAL

Tensiones de la internacionalización y del impacto: aprendizajes y desafíos en la Revista de la Educación Superior

IMANOL ORDORIKA

Con este número, el 216, se cierra una etapa significativa en la trayectoria de la Revista de la Educación Superior (RESU) de la ANUIES. Entre 2014 y 2025 emprendimos acciones para profundizar la calidad académica, ampliar la visibilidad internacional y profesionalizar la gestión editorial. Nos propusimos consolidar el perfil de la RESU como publicación arbitrada, elevar su impacto y asegurar prácticas editoriales congruentes con estándares internacionales. Presentamos un balance y delineamos compromisos para el siguiente ciclo.

En las últimas dos décadas se consolidó un sistema global de publicaciones dominado por conglomerados editoriales (Nature, Elsevier, Sage, Taylor & Francis, Springer), con métricas e indicadores que jerarquizan revistas y disciplinas alrededor del artículo arbitrado. En ese entorno, las revistas académicas han enfrentado tensiones: competir por autorías, atender evaluaciones y rankings, y operar con recursos limitados. Nuestra respuesta ha sido reforzar el cumplimiento de estándares editoriales académicos como los dictámenes doble ciegos, la periodicidad estricta y la inclusión de resúmenes y palabras clave bilingües y al mismo tiempo preservar el acceso abierto, la publicación en español y la independencia institucional, (Ordorika, 2016; Baker et al., 2006; Veugelers, 2010).

En la hoja de ruta de 2013 se fijaron objetivos ambiciosos: publicar artículos originales sobre educación superior en México y el mundo; reflejar el debate iberoamericano e internacional; vincular investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación; reincorporarnos a Conacyt; gestionar la indexación en Scopus y Web of Knowledge;

0185-2760/© 2016 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior A.C. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

reorganizar la gobernanza editorial; adoptar un sistema de gestión editorial confiable; y rediseñar el formato y la estructura de la revista para cumplir con criterios bibliométricos actualizados y asegurar máxima legibilidad (Ordorika, 2013).

Desde 2014 se actualizó el sitio bilingüe y se habilitó además el hospedaje de texto completo en ScienceDirect y páginas de Elsevier; reforzamos presencia en Scielo Citation Index, Scielo, Latindex y Redalyc. Reafirmamos el arbitraje doble ciego, publicamos políticas editoriales y código de ética, y elevamos el rigor del dictamen. La aceptación se estabilizó inicialmente alrededor del 30% (2014–2016) y posteriormente entre 15–20% conforme se endurecieron criterios y se profesionalizó la gestión –apoyados en inicialmente en el Elsevier Editorial System (ees) y más tarde con el software libre ojs– y se fue consolidando una base nacional e internacional de revisores.

La RESU se reincorporó al Índice de Revistas Mexicanas de Conacyt en marzo de 2015; ingresó al Scielo Citation Index (Web of Knowledge); y en julio 2016 el Content Selection and Advisory Board (csab) de Scopus anunció su inclusión en ese índice, con texto completo y bibliometría a partir del volumen 43 (2014). En paralelo, la citación creció de manera sostenida en bases internacionales (Ordorika, 2016).

En 2018, la suspensión de servicios de producción de Elsevier afectó la operación y la gestión editorial de la Revista (pérdida de software, desactualización del sitio y retrasos en la recepción y dictaminación de textos) y esta condición se reflejó en el descenso de cuartil tras haber alcanzado Q3 en 2017. La respuesta incluyó la contratación de la Unidad de Apoyo a Revistas de la UNAM (soporte ojs, producción de XML, respaldos y capacitación), la suscripción a CrossRef para emisión de DOI y refuerzo del trabajo interno. Se mantuvo la publicación de cuatro números anuales (siete artículos y una o dos reseñas por número, hasta 40 textos/año) y se recuperó estabilidad operativa según el Informe RESU (2020).

El contexto que rodea a las revistas académicas se ha vuelto cada vez más complejo y difícil. La consolidación de un oligopolio editorial y la generalización de métricas de impacto han provocado ‘trampas’ y distorsiones: homogeneización de formatos y contenidos, desplazamiento de la lógica del conocimiento por la lógica de la evaluación y la clasificación; presiones para publicar; y sesgos temáticos, disciplinarios y de idioma que estratifican oportunidades para autores e instituciones, especialmente fuera del mundo angloparlante. La prescripción ‘publica o perece’ y los sistemas de pago por méritos han anclado las trayectorias académicas en agregados de publicaciones y citas. Esto incentiva competencia interna, erosiona la colaboración y reorienta proyectos hacia lo más ‘rentable’ en términos de indexación y citación, con efectos significativos en el acceso a recursos e incentivos de acuerdo con Ordorika (2018).

La producción académica iberoamericana creció de 2000 a 2015, pero el número de revistas en español en índices principales sigue siendo reducido, con sesgos disciplinarios que favorecen áreas médicas y naturales, mientras que las ciencias sociales y la educación

enfrentan métricas incipientes. Esta asimetría obliga a una doble estrategia: defender el español como lengua del conocimiento y construir accesos bilingües que abran circulación internacional (Ordorika, 2018).

A partir del análisis de este entorno complejo, se establecieron con claridad un conjunto de lineamientos explícitos para la Revista de la Educación Superior. En primer lugar, se planteó mantener el español como lengua principal y el bilingüismo en títulos, resúmenes y palabras clave. Además, como se ha señalado antes, se acordó priorizar la evaluación por criterios de contenido, relevancia y calidad, como ejes para el arbitraje doble ciego riguroso; asumir un fuerte compromiso de promover la ciencia abierta (datos, materiales complementarios) para favorecer replicabilidad y reutilización; y ampliar la base de autorías y temas con atención a equidad, diversidad y agendas emergentes. Finalmente, se establecieron las normas y procedimientos necesarios para transparentar las prácticas editoriales.

Durante este periodo la Revista ha tenido avances significativos y también ha enfrentado momentos difíciles. Entre estos destacan la cancelación de los servicios de Elsevier (que incluían el gestor editorial EES, y la publicación en páginas de Elsevier y ScienceDirect) y la etapa de pandemia que afectó a todas las instituciones y, en particular a las revistas académicas. En consecuencia, su posicionamiento en diversos índices ha variado. Entre 2015 y 2025 ha oscilado año con año entre los cuartiles Q4 y Q3 de las revistas de educación en el SCImago Journal & Country Rank, sin mostrar una clara tendencia ascendente. En el CiteScore de Scopus tenía un registro de citas entre número de artículos de 0.3 en 2016, subió a 1.3 en 2022 y bajó a 0.6 en 2024.

Los datos anteriores dan cuenta de una condición de inestabilidad de la RESU, una condición compartida con las principales revistas de educación que existen en el país: Perfiles Educativos, Revista Mexicana de Investigación Educativa y Revista Iberoamericana de Educación Superior, cuyos índices son comparables a los de la Revista de la Educación Superior. Como buena parte de las revistas académicas, las dificultades más importantes para el funcionamiento óptimo se ubican en el ámbito de la dictaminación de artículos (aceptación de la tarea y cumplimiento de los plazos) y en la gestión editorial con recursos escasos. Por otro lado, el desempeño limitado en los índices y métricas está afectado por los sesgos de idioma, así como de selección de temas y audiencias.

Con todo, es posible afirmar con certeza que la Revista de la Educación Superior es una publicación de investigación consolidada. Que tiene un impacto relevante en los espacios académicos iberoamericanos los que provienen la gran mayoría de sus autoras y autores y en donde se ubica su audiencia más extendida. Por sus participantes y contenidos tiene el potencial de ampliar sus posibilidades de circulación e impacto haciendo uso de las herramientas de traducción que hoy proporciona la inteligencia artificial. Esto permitirá seguramente alcanzar y atraer autorías entre públicos académicos que no son hispanoparlantes, y aumentar su circulación e impacto.

La Revista de la Educación Superior se ha sostenido siempre gracias al patrocinio y apoyo decidido de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Con una clara visión académica la ANUIES garantiza las condiciones culturales y materiales por su existencia y operación. Partiendo de esta base fundamental, la RESU se sostiene esencialmente por el interés y el compromiso de sus comunidades lectoras y, por supuesto de las autoras y autores que la dotan de contenidos. A ellas se suman las personas que asumen la ardua tarea de dictaminar los textos garantizando la transparencia de las evaluaciones y la calidad de los trabajos publicados, así como quienes integran el Comité y el Consejo Editorial dan orientación y legitimidad académica a la Revista. Finalmente son las personas del equipo editorial, encargadas de la gestión y seguimiento de los textos recibidos y su tránsito por la primera revisión, el proceso de arbitraje y decisión. También son responsables de la factura de cada número de la Revista, su diseño, formación y publicación en línea, así como la tramitación de DOI's y mantenimiento de la página. A todas estas personas e instancias hay que agradecer la existencia y regularidad de la Revista de la Educación Superior.

Con el número 216 damos por concluida esta etapa. La RESU queda en manos de un nuevo equipo que recibe una publicación con procesos claros, una red ampliada de colaboración y resultados verificables en visibilidad, calidad y citación. Confiamos en que la continuidad de esta obra consolidará su papel como referente académico en el ámbito iberoamericano.

REFERENCIAS

- Baker, G., Robinson, W., & Grogg, J. (2006). Renovating This Old House. *Library Journal*, 131(9), 32–36.
- Enders, J. (2015). Una «carrera armamentista» en la academia: los rankings internacionales y la competencia global para crear universidades de clase mundial. *Revista de la Educación Superior*, 44(4), 83–109.
- Ordorika, I. (2013). Propuesta de plan de trabajo para la Revista de la Educación Superior. Ciudad de México: mimeo, ANUIES.
- Ordorika, I. (2016). La Revista de la Educación Superior: recuento necesario. *Revista de la Educación Superior*, 45(179), 1–7. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.08.002>.
- Ordorika, I. (2018). Las trampas de las publicaciones académicas. *Revista Española de Pedagogía*, 76(271), 463–480. <https://doi.org/10.22550/REP-3-2018-04>.
- Ordorika, I., & Lloyd, M. (2015). International rankings and the contest for university hegemony. *Journal of Education Policy*, 30(3), 385–405. <https://doi.org/10.1080/02680939.2014.979247>.
- Pusser, B., & Marginson, S. (2013). University Rankings in Critical Perspective. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 84(4), 544–568.
- Veugelers, R. (2010). Towards a multipolar science world: Trends and impact. *Scientometrics*, 82(2), 439–456. <https://doi.org/10.1007/s11192-009-0045-7>.